

**Disposición Decanal N°354/2023**

Buenos Aires, 30 de octubre de 2023

**VISTO**

La Resolución del Consejo Superior N° 61/2021 que dispone la creación de la Escuela de Arte y Patrimonio;

La Resolución de Consejo Superior N° 66/11 que aprueba la tipología de cursos de formación académica para toda la Universidad Nacional de General San Martín.

La Disposición Decanal N° 332/2022 que aprueba la Diplomatura en Música Argentina – Folclore.

**CONSIDERANDO**

Que la Resolución del Consejo Superior N° 66/11 establece los criterios para la elaboración de los cursos de formación académica en la Universidad Nacional de San Martín;

Que según la mencionada Resolución, en su artículo 2° se establece que las Unidades Académicas, con acuerdo del Consejo de Escuela u órgano equivalente en caso de los Institutos, están facultadas para diseñar e implementar los cursos de formación académica;

Que resulta necesario actualizar la propuesta formativa de la Diplomatura en Música Argentina – Folclore;

Que la Secretaría Académica de la Escuela de Arte y Patrimonio ha analizado la propuesta.

Por ello:

**LA DECANA DE LA ESCUELA DE ARTE Y PATRIMONIO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN  
DISPONE**

**Artículo 1°:** Aprobar las modificaciones al plan de estudios de la “Diplomatura en Música Argentina - Folclore” cuya currícula se adjunta como Anexo I de la presente.

**Artículo 2°:** Registrar, comunicar a quien corresponda, y cumplido, archivar.

## ANEXO

### Diplomatura en Música Argentina - Folclore

#### 1. Identificación de la formación

1.1. DENOMINACIÓN: Diplomatura en Música Argentina - Folclore

1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA: Escuela de Arte y Patrimonio – UNSAM.

1.3 DESTINATARIOS: Músicos/as formados/as en alguno de los siguientes instrumentos:

- Guitarra
- Piano
- Cuerdas (Violín, Viola, Violoncello)
- Bajo/Contrabajo
- Vientos (Flauta, Clarinete, Saxo, Trompeta, Vientos andinos, otros)
- Bandoneón
- Acordeón
- Canto
- Percusión

1.4 MODALIDAD: Virtual

1.5 DURACIÓN Y CARGA HORARIA: Un cuatrimestre, 112hs.

#### 2. Fundamentación

Durante los últimos años, frente al contexto global y el creciente avance de las telecomunicaciones, las instituciones académicas se han encontrado con el desafío de implementar la formación a distancia en programas que tradicionalmente se han llevado a cabo de manera exclusivamente presencial. En el caso específico de la enseñanza musical este desafío es aún mayor, dado que la transmisión de conocimientos se suele producir a través de la interacción en el mismo espacio-tiempo y mediante la práctica colectiva, acciones que hemos comprobado que se pueden lograr en un marco de virtualidad si se articulan e implementan correctamente.

De esta forma, los docentes han tenido que adaptarse a la enseñanza virtual, creando y reinventando nuevas formas de trabajo para lograr un proceso educativo exitoso. La experiencia que dejaron estos años, indica que es posible adecuar varios aspectos de la formación musical a la modalidad virtual, logrando excelentes resultados. Esta nueva posibilidad permite ampliar la oferta llegando así a un público que hasta ahora no tenía acceso.

La creación de una diplomatura virtual de estas características se fundamenta en una insatisfecha demanda de espacios de formación en música argentina, siendo la virtualidad un medio que hace posible llegar a lugares y públicos hasta ahora no alcanzados, brindando herramientas sólidas, que permitan a quienes se adentren en ella, interpretar, arreglar, componer e introducirse en los elementos musicales fundamentales del folclore.

El plantel de la Diplomatura se conforma en su mayoría por docentes que enseñan en la Licenciatura en Música Argentina, en funcionamiento hace ya varios años en la UNSAM, y que además se destacan como músicas y músicos de referencia, conocedores y cultores de las diversas expresiones musicales en las que se enfoca esta propuesta.

### **3. Objetivos**

La Diplomatura en Música Argentina - Folclore tiene como objetivo la formación de músicos en la interpretación, arreglos y conocimiento estilístico del folclore argentino, brindando herramientas técnicas, creativas y conceptuales, con un sólido conocimiento del género elegido y su repertorio, enmarcado en el devenir histórico de esta música en nuestro país en diálogo con las producciones musicales actuales.

### **4. Perfil académico de quienes egresan**

Al finalizar la diplomatura, quienes egresen habrán adquirido diversas técnicas, lenguajes y habilidades propias de la interpretación y la creación de arreglos en folclore,

profundizarán en el conocimiento de la historia de los géneros y su repertorio más destacado, pudiendo integrar a su actividad como músicos, docentes o incluso en el campo de la investigación, los conocimientos abordados en esta formación.

## **5. Requisitos de ingreso**

Podrán inscribirse a la Diplomatura aquellas personas que:

- Posean título Secundario o Polimodal otorgados por instituciones educativas que cuenten con reconocimiento oficial.
- Presenten la documentación requerida por la normativa vigente.
- Aprueben un examen de ingreso en el que se evaluará el nivel técnico/musical en el instrumento elegido, nivel de lectoescritura y capacidad creativa.

El examen de ingreso consiste en la presentación de:

- 1) Un video tocando/cantando una pieza a elección
- 2) Un video tocando/cantando sobre una pista dada por la coordinación de la diplomatura. La pista consistirá en una pieza de folclore en la que quien aspira a la Diplomatura sumará líneas melódicas (cantantes, vientistas, cuerdistas, bandoneonistas) o esquemas de acompañamiento (pianistas, guitarristas, percusionistas, bajistas).
- 3) Un examen de lectoescritura y armonía

## **6. Duración y carga horaria**

La Diplomatura tiene una carga horaria total de 112 hs. y un cuatrimestre de duración.

## 7. Modalidad de trabajo y evaluación

La Diplomatura es virtual (con clases sincrónicas semanales y actividades asincrónicas).

Quienes cursen la Diplomatura deberán tener una asistencia obligatoria del 75% de las clases sincrónicas y seminarios de estilística. Se realizará una evaluación parcial mediante la entrega de trabajos prácticos mensuales y final durante la última semana de cursada de cada materia.

## 8. Diseño y organización curricular

La Diplomatura tiene una duración de 1 (un) cuatrimestre y está conformada por 4 espacios curriculares.

Asignatura	Duración	Carga horaria semana 1	Carga horaria total	Modalidad
Instrumento Folclore*	Cuatrimstral	2 hs.	32 hs	Virtual (20hs sincrónicas, 12hs asincrónicas)
Espacio Creativo Folclore	Cuatrimstral	2 hs.	32 hs	Virtual (20hs sincrónicas, 12hs asincrónicas)
Estilística del Folclore	Cuatrimstral	2 hs.	32 hs	Virtual (20hs sincrónicas, 12hs asincrónicas)

Seminarios de Estilística del Folclore	Cuatrimestral		16hs	Virtual sincrónica
<b>Carga horaria total de la Diplomatura</b>			<b>112 hs</b>	

\* A elegir entre: Guitarra, Piano, Cuerdas (Violín, Viola, Violoncello), Bajo/Contrabajo, Vientos (Flauta, Clarinete, Saxo, Trompeta, Vientos andinos, otros), Bandoneón, Acordeón, Canto, Percusión.

## 9. Certificación

Una vez aprobados todos los espacios curriculares, la Escuela de Arte y Patrimonio de la UNSAM emitirá un certificado de Diplomado/a en Música Argentina – Folclore (especificando el Instrumento cursado).

## 10. Contenidos mínimos de las asignaturas

### Instrumento Folclore

Abordaje de repertorio que integre obras dadas y obras generadas por los estudiantes. Trabajo sobre arreglos y/o composiciones propias, tanto solistas como en colaboración con compañeros. El instrumento en sus perspectivas de solista, ensamblado y acompañante rítmico/ armónico. Énfasis en actividades musicales creativas por parte de los alumnos.

### Espacio Creativo Folclore

Introducción de conceptos estilísticos, armónicos, contrapuntísticos, formales y del arreglo musical, a partir de obras que provea el espacio curricular y que respondan a los criterios estilísticos referenciales en la historia musical del Folclore. Desarrollo de prácticas creativas en torno a la composición y la creación de arreglos de folclore, tanto para

instrumento solista como pequeñas formaciones, estimulando la producción colaborativa dentro de cada espacio curricular.

### **Estilística del Folclore**

Particularidades del lenguaje musical presente en el folclore y la música ciudadana. Formas musicales. Modelos de marcación y su aplicación en diversos contextos instrumentales. Células rítmicas. Fraseología del folclore. Estructuras melódicas. Esquemas armónicos. Instrumentación. Cifrado armónico. Líneas de bajo.

### **Seminarios de Estilística del Folclore**

Seminarios centrados en las músicas regionales: Noroeste/Altiplano, Cuyo, Litoral y Pampeana. Se estudiarán los contenidos referidos a las especies musicales de cada región, profundizando en el estudio de sus particularidades estilísticas. Cada seminario será dictado por un/a referente en el tema a tratar.